



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de noviembre de 2018

CECC/LXIV/068/2018

ACUSE

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

De conformidad con los artículos 150 numeral 1, fracción IX y 160, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito, de la manera más atenta, **ordene la publicación en la Gaceta Parlamentaria del "Acta de Instalación" de esta Comisión** la cual fue aprobada en la **Primera Reunión Ordinaria de la Comisión el 8 de noviembre del 2018.**

Se adjunta Acta, lista de asistencia y firmas de la aprobación en original y en versión electrónica.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


Diputado Fernando Galindo Favela
PRESIDENTE

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2018 NOV 12 PM 10:48



003033



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Siendo las 17:00 horas del día 16 del mes de octubre de 2018, en la "Salón E" del Edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de octubre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes **24** Diputados integrantes de la Comisión. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, dio por iniciada la reunión. **Anexo 1**

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. **Anexo 2**

3. Presentación de los Integrantes.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

4. Declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Presidente de la Comisión.

Siendo las 17:20 horas, el Presidente de la Comisión procedió a declarar formalmente instalada la "Comisión de Economía Comercio y Competitividad", de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

5. Intervención de los integrantes de la Comisión.

Procedieron a dirigir un mensaje por cada Grupo Parlamentario los siguientes diputados:

- **Partido de la Revolución Democrática**, nadie hizo uso de la palabra.
- **Movimiento Ciudadano**, Diputada **Geraldina Isabel Herrera Vega**.

Se transcribe la intervención de la Diputada.

"Muy amable. Muchas gracias, presidente, diputado presidente. Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta comisión. Es para mí un honor formar parte de la misma, estoy convencida que la nueva Comisión de Economía, Comercio y Competitividad será una de las más relevantes dentro de esta Legislatura, pues los temas que habrán de abordarse tiene un impacto directo en la actividad económica nacional, y en consecuencia, en la vida de todos los mexicanos.

Esta comisión tiene un gran reto por delante, y las diputadas de Movimiento Ciudadano que la integramos estamos listas para afrontarlo. México tiene una economía llena de contrastes, es cierto que se han logrado algunos avances, sin embargo el crecimiento económico del país en los últimos años se ha caracterizado por un comportamiento inercial, y este año el PIB crecerá alrededor del 2.16 por ciento, una cifra lejana al 5 por ciento esperado.

Es necesario que los trabajos de esta comisión estén orientados a fortalecer la dinámica económica nacional. Se debe de dejar a un lado la falta de estrategia e impulsar desde el ámbito del Poder Legislativo políticas públicas integrales que permitan al sector público crear las condiciones necesarias para detonar la inversión en el país, para que así los sectores público y privado sean coparticipes de un desarrollo económico que beneficie a todos los mexicanos.

Si bien es cierto que el estado actual de algunos indicadores macroeconómicos como la tasa de interés, la tasa del desempleo y el nivel del riesgo del país, contribuye a crear un ambiente favorable para la inversión y el crecimiento. Aún hay grandes pendientes por resolver.

Los legisladores que integramos esta comisión no podemos ser omisos, por ejemplo, frente al 44 por ciento de la población de nuestro país, que de acuerdo al Coneval, se encuentra en situación de pobreza. Esta población precisamente es la que más padece el incremento de la inflación, misma que el mes pasado alcanzó el 5.02 por ciento, en gran medida como resultado del aumento de los precios de los energéticos.

Por eso Movimiento Ciudadano ha reiterado en distintas ocasiones que buscará los consensos necesarios en esta Cámara para revertir el gasolinazo en beneficio de los mexicanos.

Y por último. Quiero destacar que las representantes de Movimiento Ciudadano, que formamos parte de esta comisión, colaboraremos en todo proyecto parlamentario que tenga como objeto mejorar la vida de los mexicanos, en particular, aquellos que busquen impulsar la cultura del emprendimiento, el impulso a las buenas prácticas empresariales y cada una de sus tres vertientes –que es la parte ética, la parte del medio ambiente y la parte del impacto a la comunidad–. Y cada una de estas tres dimensiones: el cuidado del medio ambiente, la promoción de la ética y el impacto a la comunidad. – Perdón–.

El apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, y sobre todo, a aquellas iniciativas que generen las condiciones necesarias desde el ámbito legislativo para priorizar al sector privado como un actor clave para la generación de empleos, el combate a la pobreza, y en consecuencia, el desarrollo de México. Esté siempre ha sido y será el compromiso de nuestro partido. Muchas gracias. "

- **Partido Encuentro Social, Diputado José ángel Pérez Hernández.**

Se transcribe la intervención del Diputado.

"Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados. Es para mí un gusto estar aquí con ustedes y formar parte de esta tan importante comisión en la que trataremos temas fundamentales para el desarrollo y crecimiento del país. Especialmente importante será la contribución en la experiencia y

conocimientos en la materia de cada uno de nosotros, enriqueciendo con esto el debate y la toma de decisiones en beneficio de los emprendedores de nuestro país.

Mi estado, Coahuila, entidad fronteriza ha destacado por la inversión productiva y vocación industrial entre las que se encuentran las ramas automotriz, aeroespacial, farmacéutica, agrícola, minera y textil. Sin lugar a dudas, somos afortunados de los beneficios del Tratado de Libre Comercio, no obstante, a pesar de que nuestro país goza de estabilidad macroeconómica desde hace más de dos décadas, es innegable que continuamos fuertemente afectados por la inequitativa distribución de la riqueza traducida en una abismal desigualdad economía entre los que más tienen y los que adolecen de alimento.

En estos días nos congratulamos por el fin de la negociación del Tratado de Libre Comercio con nuestros vecinos del norte, ahora conocido como... Pero me pregunto ¿Cuándo enfocaremos nuestra atención a ayudar a los pequeños inversionistas que se auto emplean en pequeños negocios como una fonda de comida o una pequeña herrería o taller de costura? Ellos quienes no pueden pasar del comercio informal porque sus ganancias apenas subsanan sus gastos propios.

Yo vengo a hablar aquí por ellos, por quienes tienen la inquietud de poder acceder a recursos federales de forma más sencilla para desarrollar sus pequeños negocios, por quienes necesitan incentivos fiscales para poder funcionar. En mis recorridos en campaña me expusieron sus inquietudes y pidieron fuera su voz y nos les fallaré. Este es un problema real el cual hoy en el marco de la instalación de esta comisión lo traigo a la mesa. Espero se sumen muchos de ustedes para poder ayudar a estos mexicanos quienes son mayoría.

Lo anterior nos compromete principalmente a la labor de impulsar proyectos legislativos que coadyuven al crecimiento de la economía nacional, creando condiciones normativas que garanticen el desarrollo continuo del país en beneficio de las familias mexicanas. Debemos priorizar aquellos productos legislativos que fomenten la productividad por medio de la capacitación y adopción de mecanismos y tecnologías; por tanto, propicien una mayor inclusión de las pymes.

Es nuestro deber proteger y promover la competitividad, así como el valor agregado de nuestros productos locales y del campo, fortaleciendo el mercado interno para incentivar la producción e inversión nacional protegiendo a nuestros productores, sin olvidar nuestros consumidores.

En Encuentro Social estamos plenamente comprometidos con los jóvenes innovadores, con las mujeres emprendedoras, con los productores del sector social del campo, con la pequeña y mediana industria impulsora de más del 70 por ciento del empleo nacional. No los defraudaremos. Es cuanto."

- **Partido del Trabajo, Diputado Benjamín Ángel Robles Montoya.**

Se transcribe la intervención del Diputado.

"Muchas gracias. Y lo hago también en nombre de mi compañera, la diputada María Teresa Marú Mejía, que junto con un servidor representamos a la bancada del PT aquí en esta comisión, sin lugar a dudas trascendental.

Y de arranque diría que le expresamos al presidente de la comisión, a los integrantes de la Junta Directiva nuestra mayor disposición a trabajar en estas tareas.

¿Qué pensamos en el PT? Todo depende, decimos, de dónde deseamos ubicar a México en el mundo. Decimos que si queremos que el país continúe perdiendo peso y oportunidades, entonces la

ruta es seguir haciendo lo mismo en materia política, económica, en materia de comercio, en materia de competitividad, y lo decimos porque si revisamos los indicadores, son muy claros, desde hace al menos 12 años de aquel momento a la fecha, el país ha caído del lugar 33 al 36, en el índice de competitividad internacional.

También sabemos que la productividad en sectores económicos tradicionales, de donde viven las capas más necesitadas del país cae a un ritmo de 6.5 por ciento anual, y aún más, la canasta básica, compañeras y compañeros diputados, está resultando cada vez más inalcanzable para la mayoría, a pesar de lo que en su exabrupto lo señaló el actual titular de la Secretaría de Economía. Ya nos veremos aquí para preguntarle a ese respecto.

Es decir, compañeras y compañeros, a la gente no le alcanza. No le alcanza con lo que gana, a pesar de trabajar mucho, y no se vislumbra un panorama alentador con el camino que está trazado y, por si fuera poco, el país se ubica en un lugar muy poco digno, desde nuestro punto de vista en el concierto internacional.

Luego entonces hay que cambiar, porque nosotros en el PT no creemos que ninguno de los aquí presentes, aún los representantes del oficialismo que está por concluir en esta etapa, quieran seguir como hasta ahora. Y lo decimos con respeto, pero tenemos que plantear, porque así lo pensamos.

Digo que debemos procurar un cambio parejo y un cambio concreto, uno que asegure un salario mínimo al menos de 176 pesos a lo largo de la administración, uno que otorgue incentivos a los pequeños y medianos empresarios y que no solamente reparta las ganancias entre los de arriba. Uno donde se legisle para recibir con dignidad y trabajo a las mexicanas y a los mexicanos repatriados, expulsados de un segundo país que les niega a algunos de ellos las oportunidades de desarrollo.

En el PT decimos: Necesitamos un cambio parejo, para que los jóvenes accedan a nuevas carreras y a nuevas profesiones. Necesitamos poner a México al ritmo de los jóvenes de este país. Por eso decimos –y lo subrayo– un cambio parejo, que significa que debemos fomentar el desarrollo de alta tecnología en sectores, como energías limpias, como programación y como robótica y, al mismo tiempo, mirar por los fondos de pensiones, por duplicar las pensiones para los adultos mayores y por rescatar, limpiar de corrupción los fondos de pensiones estatales.

Lo que planteamos en el PT es un cambio parejo en todos los sectores. Y sabemos por ejemplo que en el sector de vivienda se registra un 5.9 por ciento del PIB, alcanzando el 14.1 al imputarse el pago de la renta, y entonces decimos que si lo sabemos, pues entonces impulsémoslo con ahínco, impulsémoslo con inteligencia para que en su crecimiento vaya también el crecimiento de la economía y numerosas oportunidades laborales para toda nuestra gente.

Concluyo, diputado presidente. Tenemos un inmenso reto por delante, pero al mismo tiempo creo que hay ventajas que tenemos al alcance, una visión responsable y mucho, mucho ánimo para hacer realidad la cuarta transformación de la República.

Que ese sea el espíritu que prive en el seno de esta importante comisión legislativa y reitero, en nombre de la diputada María Teresa Marú Mejía y en el mío propio, nos ponemos a las órdenes de todas y de todos ustedes. Es cuanto.”

- **Partido Revolucionario Institucional, Diputada Soraya Pérez Munguía.**

Se transcribe la intervención de la Diputada.

"Muy buenas tardes. Con su permiso, presidente. En primer lugar, felicitar al diputado Fernando Galindo, por asumir la Presidencia de esta comisión y a todos los integrantes de la misma, por pertenecer a una comisión que de veras es trascendental para el desarrollo de nuestro país.

En segundo lugar, a nombre de nuestro grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario del PRI, insistir y reiterar en la importancia y en la disposición que tenemos de trabajar en equipo en todos los temas que vamos a estar abordando en esta comisión.

Si me permiten en el uso de estos tres minutos mencionar algunas de nuestras preocupaciones o de los temas que quisiéramos estar abordando, al recibir cada una de las iniciativas por parte de esta Cámara y que vamos a estar revisando y dictaminando en su momento.

En primer lugar, ser muy serios en el estado que guarda la economía actualmente. Hay que reconocer que hoy tenemos estabilidad económica, se ha hecho un manejo saludable de las finanzas. Por primera vez en muchos años tenemos un superávit primario, menos dependencia al petróleo y niveles de calificación de grado de inversión, que a pesar de los vaivenes internacionales nos lo han otorgado y eso muestra la solidez de nuestras finanzas.

Pero como mencionaba nuestra compañera diputada Geraldina Herrera, no es suficiente, pero sí es necesario y es necesario porque lo que necesita este país es generar un ambiente de certeza a las inversiones y, por tanto, la generación de empleos. Así que nuestro primer punto es que seamos muy serios en abordar cada una de las iniciativas que aseguren esta estabilidad económica, que no es reciente, llevamos construyéndola varias décadas y que es importantísima mantenerla.

En segundo lugar, se ha dado un giro importante en la política industrial de nuestro país, hay que seguirla fortaleciendo. Fortalecer el fomento industrial, el fortalecimiento al mercado interno, la promoción de la innovación, el incremento a la digitalización de empresas y, en general, todas aquellas iniciativas que protejan la economía familiar.

Un tercer punto que nos parece muy importante y también lo abordaba mi compañero y amigo de varias batallas, Benjamín, del Partido del Trabajo, es asegurar una agenda en materia de competitividad. Los números están a la vista de todos. En materia de competitividad México ha hecho un gran esfuerzo, pero tampoco ha sido suficiente. Tenemos la ventaja de que recientemente la legislatura anterior autorizó la Ley General de Mejora Regulatoria y una de las razones principales de que México no tenga los niveles de competitividad que necesitamos es justamente la gran regulación que se tiene en este país, y no solamente en el orden federal, sino en el estatal y en el municipal.

Entonces, la agenda que nos venga en ese sentido va a ser muy importante, así como nuestra vigilancia, que se cumpla cada uno de los hitos que hoy menciona la Ley de Mejora Regulatoria.

Cuarto punto, la desigualdad y la pobreza, es una agenda pendiente, muchos se preguntan si es un tema económico o no. Desde nuestro punto de vista, hay que asegurarnos que cada peso de riqueza que se genere en este país se distribuya de forma más equitativa y en eso tenemos también que estar muy pendientes para que cada una de las iniciativas que estemos dictaminando vaya justamente en ese sentido.

Finalmente, y no puedo dejar de mencionarlo, la agenda económica en materia de género. Hay estudios que muestran que de incorporarse la mujer en la vida económica de nuestro país, estaremos creciendo entre 3 y 5 por ciento más de nuestro producto interno bruto.

Hoy tenemos una bancada muy importante, 241 legisladoras, y no puede ser la excepción que se traten los temas de competencia económica de la mujer en esta comisión, así que esperando que

este sea el sentir de la mayoría de los que nos integramos a esta comisión, yo me reitero a sus órdenes así como a todos los que integramos en esta comisión a nuestro grupo parlamentario. Muchísimas gracias."

- **Partido Acción Nacional, Diputada María de los Ángeles Ayala Díaz.**

Se transcribe la intervención de la Diputada.

"Lo tomo, agradezco, señor presidente, primero felicitarlo. A todos mis compañeros, diputadas y diputados, verdaderamente para mí es un honor estar aquí. Yo vengo de representar no nada más a las mujeres empresarias, sino a todo un grupo de jóvenes, de mujeres, de hombres que quieren trabajar, que están dispuestas a trabajar. Que quieren y esperan de nosotros que les mostremos el camino.

Me permito, compañeros de bancada, Sergio, Hernán, Silvia, externar esta postura y como lo externó el señor presidente, si al final alguno de ustedes quiere hacer algún otro comentario.

Es un placer para mí formar parte de la Comisión de Economía, puesto que pensar en economía es hablar de desarrollo de una nación, es por ello que en la bancada del Partido Acción Nacional estamos comprometidos a impulsar acciones tendientes a favorecer políticas públicas en torno de los siguientes ejes.

Facilitar la apertura de nuevas empresas, otorgar apoyos a Mipymes y fortalecer las incubadoras, mejorar las condiciones salariales de los mexicanos y mexicanas y crear nuevos empleos. Solicitaremos la revisión de los programas de la Secretaría de Economía y sus resultados.

Sin duda alguna como integrantes de la Comisión de Economía, con nuestras propuestas y acciones tendremos la gran oportunidad de reducir la brecha de desigualdad de la riqueza y homologar la dinámica de crecimiento económico que existe entre el México del norte y el México del sur.

En lo particular, y nosotros como bancada, trabajaremos en pro de proyectos que impulsen el desarrollo de las mujeres, como lo acaba de mencionar nuestra compañera. Promover, porque las mujeres hemos demostrado que tenemos las capacidades necesarias para generar economía con responsabilidad y sustentabilidad.

Sin embargo, existen muchos más temas de no menor relevancia y al respecto, como bancada también abordaremos temas tales como el desarrollo y vigilancia de los programas de apoyo a las Mipymes, incubadoras de negocios y programas de promoción a las mujeres empresarias y rurales. Buscaremos la reestructura del modelo de promoción y fomento a las exportaciones.

Abogaremos por la incorporación de contribuyentes a través de incentivos a la informalidad, trabajaremos en la disminución de la carga burocrática y fiscal, y sobre todo seremos la llave de fortalecimiento de los distintos sectores motores del desarrollo económico que tanto necesita nuestra nación.

Termino con el firme compromiso de trabajar no únicamente por el distrito que está esperando respuesta y que confía en mí y en nosotros, sino por nuestros estados y por nuestro país. México es maravilloso, unamos esfuerzos y pongamos nuestro granito de arena para dejarles un mejor planeta a nuestros hijos. Es cuanto, muchas gracias.

- **Movimiento de Regeneración Nacional, Diputado Francisco Javier Guzmán de la Torre**

Se transcribe la intervención del Diputado.

"Buenas tardes, amigas y amigos. Lo que del corazón sale al corazón llega. Mi nombre es Francisco Javier Guzmán de la Torre, mejor conocido como don Panchito. Como persona física soy presidente del Barzón Agavero desde hace más de 25 años. Como persona moral soy presidente del Consejo Nacional de Productores de Agave Azul para producir tequila. Este consejo reúne, agrupa a las 20 organizaciones más representativas en 181 municipios y cinco estados de la República con la denominación de origen orgullo para México, el tequila, regalo de México para el mundo. También les digo, entre otras cosas, soy vicepresidente del Consejo Regulador del Tequila.

A lo largo del tiempo, una pequeña historia. El tequila era considerado una bebida corriente. Sacaban a Tin-tan y a otros artistas con su botellita, los teporochitos y eso. No podíamos vender el agave en el 93, 94, 95. No podíamos vender el agave, la materia prima para producir el tequila, e hicimos tanto arguende la organización del Barzón Agavero, que llegó el momento en que firmas internacionales dijeron: Vayan a México y a Jalisco para ver qué arguende traen con eso del tequila.

Cuando vinieron, paralelamente a la lucha que teníamos en el campo por comercializar nuestro producto, vinieron y revisaron lo que era el tequila. Les digo que la materia prima para cualquier otra bebida ya sea wisky, cognac, brandy, vodka, etcétera, se cosecha una o dos veces al año. Si hablamos de agave, se cosecha cada seis y ocho años.

Se dieron cuenta que nuestra bebida estaba a la altura o por encima de la calidad de bebidas como el wisky, el cognac, etcétera, y de esta manera fuimos empezando a comercializar nuestro producto y fuimos socializando con los tequileros. A estas alturas nos ven con mucho respeto porque fuimos pioneros para que el tequila fuera conocido y comercializado en grandes escalas a nivel internacional.

En aquel tiempo se vendían 8 o 10 millones de litros al año, hoy se venden más de 200 millones de litros. Se vendían alrededor de 10 millones de litros y hoy se venden más de 200 millones de litros de tequila. Nos hemos ganado el respeto de unos y de otros, y no quisiera llegar aquí y pasar de noche.

Quiero decirles una cosa. A diferencia de que veo cómo algunos rublos de productos andan con muchas dificultades para comercializar su producto y eso, les digo con orgullo –y ahorita les explico por qué–: Los agaveros en este momento nos ha ido bien. Tras esa lucha estamos comiendo con manteca. Nos ha ido bien. De dar a 30 o 60 centavos el kilo de agave –los que somos de Jalisco sabemos– hoy anda hasta de Jalisco sabemos– hoy anda hasta 20 o más de 20 pesos el kilo. Nos daban 6, 7 mil pesos por un camión de 20 toneladas, hoy nos dan 400, 450 mil pesos.

Todos aquellos agaveros que aguantaron el tiempo para, y que no regalaron su producto, les ha ido muy bien, pero luego viene el contraste. Cuando el presidente Peña Nieto en el 2014 fue al XX Aniversario del Consejo Regulador del Tequila, con datos fidedignos quedó claro que habíamos 17 mil 600 productores de agave, y que se beneficiaban más de 70 mil familias directamente, independientemente de todos la gente que se beneficiaba a nivel general en la comercialización, en el transporte, en todo.

Entonces, ahora en este momento el agave, el 80 por ciento del agave está en 350 manos. El 20 por ciento está en 6 mil manos aproximadamente. ¿En dónde están nuestros otros 12 mil agaveros? Nos trajeron del norte a nuestra tierra, pero nos pagan más, ¿no?

Yo, mi responsabilidad y mi obligación es velar por los intereses de los que menos tienen, son los agaveros. Y desde esta trinchera me propongo poner mi granito de arena y hacer mi máximo esfuerzo para que esa gran riqueza que genera esta cadena, pues se derrame entre todos. Lloviendo, todos nos mojamos. Entonces, no se me hace justo que esa riqueza caiga nada más en unos cuantos.

Y en un momento dado, bueno sí voy a requerir del apoyo de todos ustedes, porque afortunadamente en este momento, como que todo mundo sí estamos pasando a otro nivel. Todos tenemos la responsabilidad. En este 2018 tenemos ya 16 denominaciones de origen en México. La primera la denominación de origen del tequila que fue en el 74, y la última en este 2018, que es la de chile de árbol de yahualica.

La tierra es generosa y genera mucha riqueza, nada más hay que acariciarla y nos regresa con creces el trabajo que hacemos. La tierra es la espina dorsal de la familia en donde se generan y se agrupan las familias. Si nos pagan nuestros productos a un precio justo, y que nuestro trabajo sea rentable, nuestros jóvenes no tendrán que abandonar su tierra para irse a buscar trabajo a otros lugares.

Entonces creo que es responsabilidad de todos nosotros hacer nuestro trabajo y ya no es nada más responsabilidad mía como dirigente de una organización, sino como diputado federal tengo la responsabilidad y la obligación de velar por los intereses, junto con todos ustedes compañeras y compañeros, de todos los productores de los diferentes productos que hay en nuestro país. Muchas gracias y disculpen que me haya tardado tanto."

6. Asuntos Generales.

El Diputado Presidente de la Comisión informó a los integrantes de la Comisión los asuntos que la Mesa Directiva turnará para atención una vez instalada la Comisión al 11 de octubre del 2018. **Anexo 3**

Asimismo, el Diputado Presidente presentó a la Enlace Técnico de la Comisión, Lic. Penélope Chamorro Juárez.

7. Clausura y cita.

SE CLAUSURÓ LA REUNIÓN A LAS 17:57 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018.

Se citó para la Comparecencia del Secretario de Economía, Lic. Ildenfonso Guajardo Villareal para el **23 de octubre del año en curso a las 11 horas en el Salón "Protocolo" del edificio C.**

Economía, Comercio y Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Presidencia

Galindo Favela Fernando



4a. Ciudad de México PRI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretaría

Cuevas Barron Gabriela



4a. Ciudad de México MORENA

Charrez Pedraza Cipriano



02 Hidalgo MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Farías Zambrano Melba Nelia



03 Coahuila MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guzmán De La Torre Francisco Javier



1a. Jalisco MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Ramírez Navarrete Francisco Javier



5a.

México

MORENA

Ayala Díaz Ma. de los Ángeles



03

Guanajuato

PAN

Ma. de los Angeles Ayala

Ma. de los Angeles Ayala

Garza Galván Silvia Guadalupe



2a.

Coahuila

PAN

Silvia Galvan

Silvia Galvan

Pérez Munguía Soraya



3a.

Tabasco

PRI

Soraya Munguia

Soraya Munguia

Pérez Hernández José Ángel



06

Coahuila

PES

José Ángel Pérez Hernández

José Ángel Pérez Hernández

Marú Mejía María Teresa



03

México

PT

María Teresa Mejía

María Teresa Mejía

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Herrera Vega Geraldina Isabel



10

Jalisco

MC

Geraldina Herrera

Geraldina Herrera

Reyes Montiel Claudia



18

México

PRD

[Signature]

[Signature]

Integrante

Aguilera Chairez Maribel



03

Durango

MORENA

Ascencio Barba Sergio Fernando



15

Guanajuato

PAN

[Signature]

[Signature]

Campos Equihua Ignacio Benjamín



09

Michoacán

MORENA

Espinoza Lopez Brenda



4a.

Morelos

MORENA

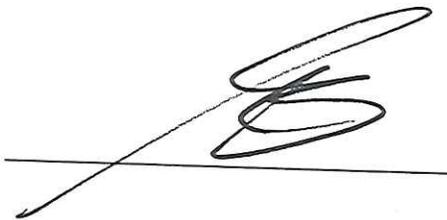
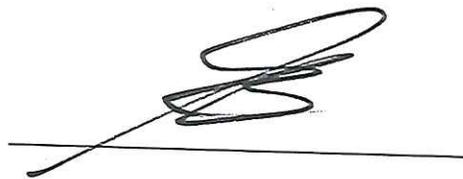
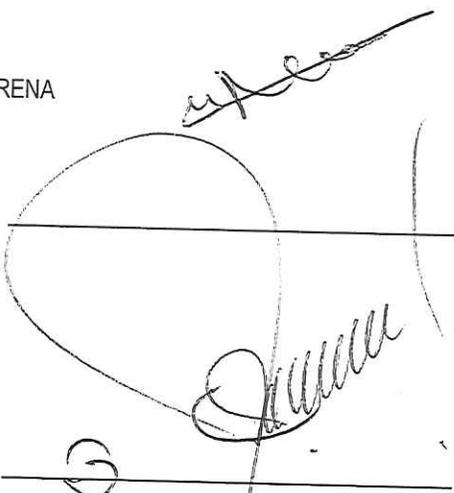
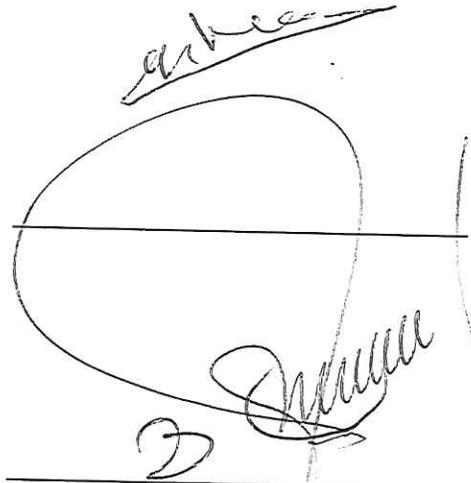
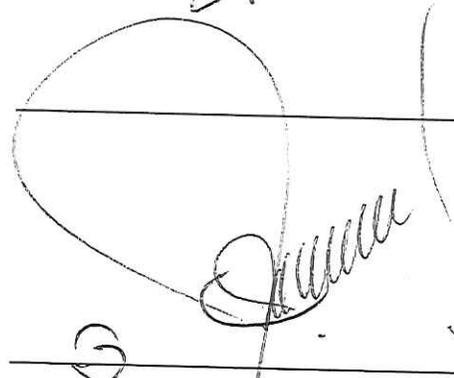
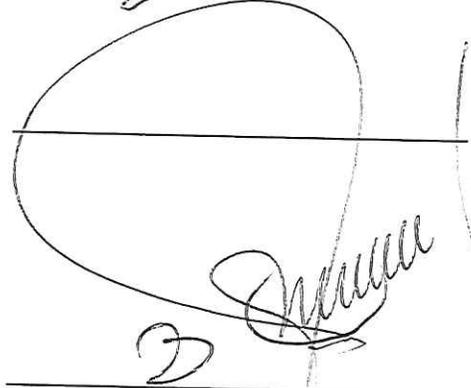
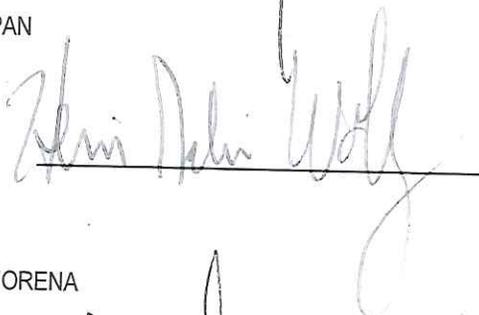
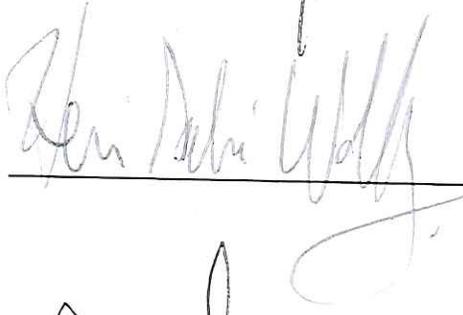
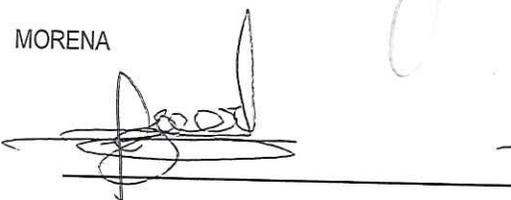
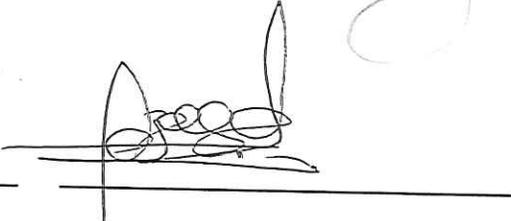
[Signature]

[Signature]

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO			INICIO	FIRMA	TÉRMINO
 5a. México PRI					
 02 Chiapas MORENA					
 40 México MORENA					
 08 Oaxaca PT					
 01 Nuevo León PAN					
 04 Oaxaca MORENA					

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Fernández Cruz Nayeli Arlen



4a. Ciudad de México MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

García Rubio Agustín



5a. Michoacán MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guerrero Barrera Yolanda



05 Michoacán MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ku Escalante Kehila Abigail



11 Jalisco MC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manzanilla Prieto Fernando Luis



12 Puebla PES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Muñoz Márquez Juan Carlos



2a. Guanajuato PAN

Economía, Comercio y Competitividad

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Santos Díaz Edelmiro Santiago



2a.

Nuevo León

MORENA

Fecha Aprobación:

Fecha Instalación:

Grupo Parlamentario:	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP	
Composición actual:	15	5	3	2	2	2	1	0	0	30

Secretario Técnico:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Reunión de Instalación, 16 de octubre de 2018

ANEXO 2

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
4. Declaración formal de instalación a cargo del Diputado Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
5. Intervención de los integrantes de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la comparecencia del Secretario de Economía, Lic. Ildelfonso Guajardo Villareal, el 23 de octubre del año en curso a las 11 horas en el Salón "Protocolo" edificio "C".

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

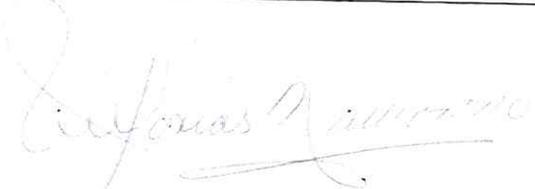
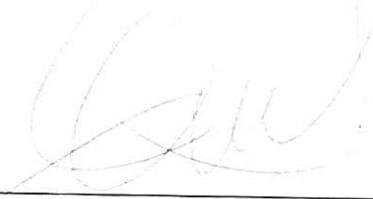
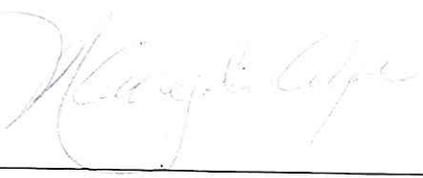
No	ASUNTOS	TOTALES
1	Iniciativas turnadas por la Comisión Permanente (LXIII)	5
2	Iniciativas turnadas a Comisiones en septiembre 2018 (LXIV)	2
3	Minutas de la LXII y LXIII Legislaturas	7
4	Informes	4



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Aprobada en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Noviembre 08, 2018.

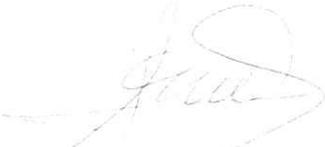
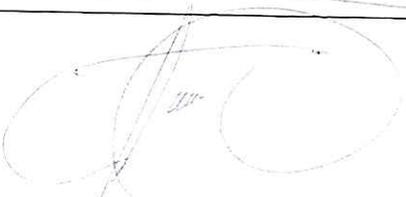
	NOMBRE	FIRMA
1.	 Fernando Galindo Favela Presidente PRI	
2.	 Cipriano Charrez Pedraza Secretario Morena	
3.	 Melba Nelia Farías Zambrano Secretaria Morena	
4.	 Francisco Javier Guzmán De La Torre Secretario Morena	
5.	 Francisco Javier Ramírez Navarrete Secretario Morena	
6.	 Gabriela Cuevas Barrón Morena Secretaria	
7.	 María de los Ángeles Ayala Díaz Secretaria PAN	



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Aprobada en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Noviembre 08, 2018.

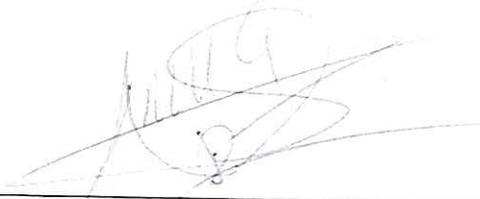
	NOMBRE	FIRMA
8.	 Silvia Guadalupe Garza Galván Secretaría PAN	
9.	 Soraya Pérez Munguía Secretaría PRI	
10.	 José Ángel Pérez Hernández Secretario Encuentro Social	
11.	 María Teresa Marú Mejía Secretaría PT	
12.	 Geraldina Isabel Herrera Vega Secretaría MC	
13.	 Claudia Reyes Montiel Secretaría PRD	
14.	 Maribel Aguilera Chairez Integrante Morena	



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Aprobada en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Noviembre 08, 2018.

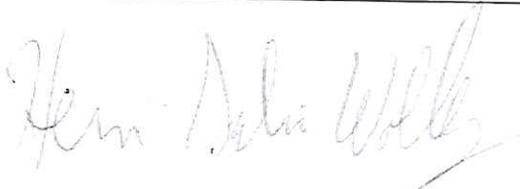
	NOMBRE	FIRMA
15.	 Ignacio Benjamín Campos Equihua Integrante Morena	
16.	 Brenda Espinoza López Integrante Morena	
17.	 Agustín García Rubio Integrante Morena	
18.	 Yolanda Guerrero Barrera Integrante Morena	
19.	 Humberto Pedrero Moreno Integrante Morena	
20.	 Marco Antonio Reyes Colín Integrante Morena	
21.	 Azael Santiago Chepi Integrante Morena	



COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Aprobada en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Noviembre 08, 2018.

	NOMBRE	FIRMA
22.	 Edelmiro Santiago Santos Díaz Integrante Morena	
23.	 Nayeli Arlen Fernández Cruz Integrante Morena	
24.	 Juan Carlos Muñoz Márquez Integrante PAN	
25.	 Hernán Salinas Wolberg Integrante PAN	
26.	 Sergio Fernando Ascencio Barba Integrante PAN	
27.	 Ernesto Javier Nemer Alvarez Integrante PRI	
28.	 Fernando Luis Manzanilla Prieto Integrante PES	

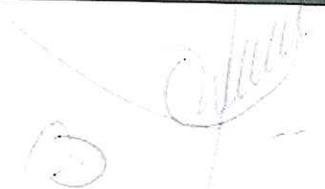


CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Aprobada en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Noviembre 08, 2018.

	NOMBRE	FIRMA
29.	 Ángel Benjamín Robles Montoya Integrante PT	
30.	 Kehiia Abigail Ku Escalante Integrante MC	